

CORRESPONDENCIA

Leí con mucho interés el reportaje de Lucero González sobre las mujeres que se encuentran presas acusadas de aborto. Me sorprendió en primer lugar la confusión que existe en cuanto a que es un aborto, porque algunas entrevistadas parecen confundirlo con el infanticidio. Pero más me sorprendió saber que no hay mujeres presas por haberse practicado un aborto. Me sacó de onda porque entonces ¿para que sirve una ley que nadie respeta, ni las mujeres que abortan ni el Estado que debe aplicar la ley? Esto me da la idea de que el Estado es un hipócrita, que sostiene una ley perversa contra las mujeres solo para aplacar a los reaccionarios retrogrados que tanto ruido hacen y para poderle decir a la Iglesia "no mira, si nosotros somos requeute buenos y por eso te obedecemos y por eso castigamos a las malas mujeres". Pura mentira. Y mientras ellos se dan golpes de pecho, las mujeres se siguen muriendo por abortos clandestinos mal practicados.

Aurora Gómez R.
México, D.F.

¿Hasta cuándo va a permitir el gobierno mexicano que las mujeres se sigan muriendo por aborto? Cada mes leo en *fem* los reportajes de Guadalupe López y cada vez siento más coraje de que los diputados y los presidentes se ocupen más de tener contento a Serrano Limón, el de la secta de protección intrauterina, que de proteger la vida de las mujeres.

Aída López
Cuernavaca, Mor.

¡Bravo una vez más por Marta Lamas! Organizar GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida), dar a conocer el resultado de la Encuesta Gallup y presentarse

en León con Nino Canún, después de que las mujeres Provida intrauterina y del PAN casi les pegan por querer hablar de aborto, es una valiente demostración de que el feminismo y la lucha de Maternidad Voluntaria están activos y que no se dejan asustar por la violencia de los contrarios. Mis respetos.

Ana María Vázquez
Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Esperanza Brito señaló con tino, uno de los problemas que afectan a miles y miles de mujeres en nuestro país: la protección que las leyes brindan a los hombres para que no tengan que hacerse responsables por los hijos que procrean fuera de matrimonio. Pienso que en el Encuentro Nacional en Guerrero, las mujeres organizadas deberíamos plantearnos la posibilidad de crear una estrategia, para iniciar una lucha contra las leyes discriminatorias que se elaboran para proteger a los machos y abandonar a las mujeres y a los niños y niñas. Ojala el grupo organizador lo proponga.

Mercedes Tapia
Nogales, Son.

Cada día me gusta más como escribe Mercedes Charles, porque además de escribir bien, nos hace pensar. En su artículo de los modelos dice que ahora están contratando más chavas negras, amarillas o morenas, para que las mujeres con estos colores de piel se identifiquen y compren los maquillajes que les van bien. Y yo de mensa que creía que era porquese estaba acabando la discriminación racial. ¡Si serás! ¿Cuándo sale Mercedes en portada? La quiero conocer.

Angélica Morales
México, D.F.

DIRECTORIO

Alaide Foppa
siempre entre nosotras

Dirección:
Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Elsa Blum, Isabel Custodio, Marcela Guljosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta de la Lama, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastreta, Rosa Ofelia Murrieta, María de los Angeles Nava, Elena Poniatowska, Rosa María Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V. Insurgentes Sur # 598-302. Tels.: 5-36-92-61 y 5-23-46-57.

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Ma. de los Angeles García

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio: \$ 3,500.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente. Oficinas fem: Difusión Cultural Feminista, A. C., Av. Universidad # 1855-4to. piso. Col. Oxtopolco, C. P. 04310, México, D. F. Delegación Coyoacán, Tel.: 5-50-73-06. Certificado de Licitud No. 1954 y Certificado de Licitud de Contenido No. 1203, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, el 25 de mayo de 1983. Certificado de Reserva No. 129-83 para el uso exclusivo del autor de la Secretaría de Educación Pública el 8 de junio de 1983. Correspondencia de segunda clase. Registro DGC No. 0170385, características 228451212. Precio de suscripción por 12 números en la República Mexicana: \$ 36,000.00. Otros países: Centroamérica, Sudamérica y Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls. la suscripción por 6 números. Europa: 6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción. Agradeceremos no enviar cheque personal sino orden de pago. Distribución en el D.F. y Área Metropolitana: Unión de Expendedores y Voceadores del Distrito Federal. Distribución en el interior de la República: Publicaciones CITEM, S. A., Avenida Taxqueña # 179B. Impreso en México.